



MAT.: AUTORIZA SALIDA VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA GHCJ-57 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 25.03.2014
DECRETO: N° 1418/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 1398 de fecha 24.03.2014. Autoriza Subrogancia a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, en Alcaldía, desde el día 24.03.2014, hasta el día 26.03.2014.
6. Decreto Alcaldicio N° 1411 de fecha 24.03.2014. Autoriza Subrogancia de el Sr. Ivan Rodriguez Valdés en Secretaria Municipal, el día 25.03.2014.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.579 de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata de don Guillermo Alejandro Marín.
8. Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, a nombre del Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno.
9. Memorándum N° 070/2014, de fecha 25 de Marzo del año 2014, enviado por la Sra. Rosa Campos Valera, Secplac de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Iván Rodríguez Valdés, Secretario Municipal (S), de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 070/2014, de fecha 25 de Marzo del año 2014, enviado por la Sra. Rosa Campos Valera, Secplac de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Iván Rodríguez Valdés, Secretario Municipal (S), de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente Unica GHCJ-57, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice cometido funcionario, el día Martes 25 de Marzo en la Ciudad de Valparaíso.
- II. Desígnese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno, Cédula Nacional de Identidad N° _____ Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, Grado 14° del Escalafón de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Volkswagen, Placa Patente Única GHCJ-57, el día Martes 25 de Marzo del año 2014 a las 11:00 Hrs., para trasladar a la Sra. Rosa Campos Valera, Directora de SECPLAC, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a una Reunión en SERVIU, Ciudad de Valparaíso. por Proyecto Canelo-Canelillo.

HORARIO SALIDA : A las 11:00 hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Ciudad de Valparaíso.

REGRESO : Desde la Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



IVAN RODRIGUEZ VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULINA MALDONADO PINTO
ALCALDESA (S)

JOGF/PMM/MART/PMP/lag.
DECRETO ALCALDICIO N° 1418
25.03.2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Guillermo Marín (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 25 MAR. 2014
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 25 MAR. 2014
NO. DE RE